



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

ADMISIÓN
2026

CONVOCATORIA GENERAL

Ingreso a los programas educativos de

Nivel posgrado
de la Universidad de Colima

La Universidad de Colima, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos décimo cuarto y décimo quinto transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la constitución federal, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de mayo de 2019; artículo 7, fracción IV, en relación con el 119 último párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; así como los artículos 1, 2, 3, 4, Capítulo Único del Título Sexto, Transitorio Tercero, punto I y II y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021; el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima; y de los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y demás relativos y aplicables del actual Reglamento Escolar de la Universidad de Colima, a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo,

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el

Proceso de Admisión 2026

para ingresar a los siguientes programas de posgrado.

Programa	Facultad	Orientación	Campus	Cupo mínimoCupo máximo	
Maestría en Agricultura Protegida*	Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Profesional	Tecomán	Establecidos en convocatoria específica	
Maestría en Alta Dirección	Contabilidad y Administración	Profesional	Colima Manzanillo	10	30
Maestría en Ciencias Fisiológicas	Medicina	Investigación	Colima	5	20
Maestría en Ciencias Médicas	Medicina	Investigación	Colima	5	30
Maestría en Cultura de Paz	Pedagogía	Profesional	Villa de Álvarez	10	20
Maestría en Derecho	Derecho	Profesional	Colima	10	40
Maestría en Desarrollo Corporativo del Comercio Internacional	Comercio Exterior	Profesional	Manzanillo	10	20
Maestría en Emprendimiento e Innovación en Turismo	Turismo	Profesional	Villa de Álvarez	10	30
Maestría en Estudios Literarios Mexicanos	Letras y Comunicación	Investigación	Colima	5	15
Maestría en Fiscal	Contabilidad y Administración	Profesional	Colima	10	30
Maestría en Gerontología	Trabajo Social	Profesional	Colima	10	12

Programa	Facultad	Orientación	Campus	Cupo mínimo	Cupo máximo
<u>Maestría en Gestión de Marcas en Entornos Físicos y Digitales**</u>	Mercadotecnia	Profesional	Colima	10	20
<u>Maestría en Gestión del Desarrollo</u>	Economía	Profesional	Villa de Álvarez	10	15
<u>Maestría en Ingeniería Aplicada</u>	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Profesional	Coquimatlán	10	15
<u>Maestría en Ingeniería de Procesos</u>	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Investigación	Coquimatlán	5	15
<u>Maestría en Ingeniería Química Ambiental</u>	Ciencias Químicas	Investigación	Coquimatlán	5	12
<u>Maestría en Innovación Educativa</u>	Pedagogía	Profesional	Villa de Álvarez	10	21
<u>Maestría en Intervención Educativa</u>	Ciencias de la Educación	Profesional	Colima	10	15
<u>Maestría en Nutrición Clínica</u>	Medicina	Profesional	Colima	10	12
<u>Maestría en Producción Pecuaria*</u>	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Investigación	Tecomán	Establecidos en convocatoria específica	
<u>Maestría en Profesionalización de la Docencia de Lenguas Extranjeras</u>	Lenguas Extranjeras	Profesional	Villa de Álvarez	10	12
<u>Maestría en Psicología</u>	Psicología	Profesional	Colima	10	15
<u>Maestría en Tecnologías de Internet</u>	Telemática	Profesional	Colima	5	10
<u>Maestría en Transformación Digital**</u>	Telemática	Profesional	Colima	10	60
<u>Doctorado en Cambio Ambiental Global</u>	Ingeniería Civil	Investigación	Coquimatlán	5	15
<u>Doctorado en Ciencias Fisiológicas</u>	Medicina	Investigación	Colima	5	20
<u>Doctorado en Ciencias Médicas</u>	Medicina	Investigación	Colima	5	30
<u>Doctorado en Ciencias Químicas</u>	Ciencias Químicas	Investigación	Coquimatlán	5	12

*Los programas interinstitucionales se realizan en colaboración con otras universidades públicas de la región Centro-Occidente de la ANUIES, por tanto, el proceso de admisión está determinado de acuerdo a sus convocatorias específicas.
**Apertura en septiembre (ciclos cuatrimestrales). Detalles en la convocatoria específica.

Dirigida a

Las personas egresadas de educación superior (nacionales) así como a personas con estudios previos en el extranjero (independientemente de la nacionalidad de estas), que cumplan con los requisitos y criterios de registro y selección para la admisión establecidos en la presente convocatoria y en la convocatoria específica de cada programa, los cuales han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la UdeC.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Las personas con estudios previos en el extranjero deberán realizar el proceso de admisión en coordinación con la Oficina de Internacionalización y Cooperación Académica, la cual será la encargada de revisar y validar la documentación. Revisar infografía del procedimiento (**Versión Español - English Version**).
- Se aceptará a las y los aspirantes que cumplan los requisitos generales y criterios específicos de registro y selección para la admisión, de acuerdo con el número de espacios disponibles para cada programa educativo, considerando los resultados del proceso en orden descendente de puntuación.
- Es necesario verificar los requisitos generales para el registro y los criterios de selección para la admisión del programa educativo al que se pretende ingresar en la convocatoria específica, pues existen requerimientos particulares que deberán ser atendidos por las y los aspirantes.
- Las y los aspirantes que laboran en la Universidad de Colima deberán entregar la carta de autorización para participar; el profesorado de tiempo completo y profesorado por horas deberán solicitar autorización al Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico (CIDPA) a través de la DiGeDPA. El personal administrativo o de confianza debe realizar la solicitud a la Dirección General de Recursos Humanos.

REQUISITOS GENERALES

- Título o cédula profesional de estudios antecedentes.
 - Certificado de estudios previos con promedio mínimo de 8.0.
 - Acta de nacimiento.
 - Constancia de dominio de un segundo idioma, de acuerdo a lo expresado en la convocatoria específica de cada programa.
 - Carta de consentimiento de la o el aspirante. Consúltala en el siguiente enlace: <https://goo.su/cG6QbW>
 - Resultado del EXANI III, con mínimo 900 puntos. * Excepto aquellos programas que requieren un puntaje mayor, según la convocatoria específica.
 - Pago de arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión: \$900.00 pesos (no incluye costo de evaluación de idiomas). Para los programas interinstitucionales, verificar el costo en la convocatoria específica.
 - Comprobante de Asignación de Número de Seguridad Social del IMSS. Para tramitarlo ingresa al siguiente enlace <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/>
 - Para las y los aspirantes que laboran en la Universidad de Colima, la carta de autorización referida en el último punto de las consideraciones generales.
 - Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente para la creación de conciencia, la promoción de prácticas responsables y la implementación de soluciones innovadoras a través de proyectos institucionales para resolver/mitigar/compensar el impacto ambiental.
 - * Participación en todos los Proyectos a los que convoque la Coordinación del SIGA y en el marco del SIGA.
 - * Participación en el Proyecto Institucional "ReforestAcción: Siembra el futuro, planta un árbol" en la modalidad "estudiante de nuevo ingreso":
 1. Plantar un árbol durante agosto y septiembre de 2026 (seguir las fechas, instrucciones y recomendaciones del SIGA).
 2. Cuidar del árbol plantado, dar seguimiento y cuidados para lograr su supervivencia.
- Las directrices para llevar a cabo las actividades señaladas serán emitidas al inicio del semestre escolar a través del enlace SIGA y auxiliar SIGA de cada plantel.
- Los procedimientos para cada una de las actividades señaladas en el calendario se encuentran disponibles en las convocatorias específicas.
 - Para la inscripción al proceso de registro y selección para la admisión y el resto de las actividades, la persona interesada deberá comunicarse al plantel correspondiente en las fechas y horarios establecidos en la convocatoria específica.
 - El programa contará con nuevo ingreso en el año 2026 siempre y cuando se alcance el cupo mínimo de aspirantes aceptados.
 - Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la UdeC.

Calendario 2026

Actividad	Fecha
Inscripción al proceso de admisión	11 de marzo al 6 de mayo
Pago del arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluyendo el EXANI III)	11 de marzo al 6 de mayo
Llenado en línea de la solicitud del EXANI III	18 de marzo al 8 de mayo
Aplicación del EXANI III (examen desde casa)	29 de mayo
Evaluaciones adicionales	1 al 28 de junio
Publicación de resultados	10 de agosto

Las y los aspirantes, cuando se registren al proceso de admisión aceptan los términos y condiciones planteados en la presente convocatoria general, así como lo descrito en las convocatorias específicas de cada uno de los programas.



Informes sobre la **CONVOCATORIA GENERAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO



Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas (GMT-6)



312 316 11 20, extensión 38051



dgp@ucol.mx

**CONOCE NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL,
LO PODRÁS CONSULTAR EN:**

https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, febrero de 2026

DR. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO
Rector

PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**